

DECRETO Nº 996/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA

LAJA, 17 de febrero de 2015.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 12° E.M., el 18 de febrero de 2015.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRÉTARIA MUNICIPAL
ALCASTARIA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal